

MATRIZ DE EVALUACION

Para cada uno de los criterios, el tribunal debe determinar el nivel conseguido por el alumno, marcando con una X la columna correspondiente. Para cada criterio, se debe asignar en la columna de puntuación un valor numérico, dentro del rango posible para el nivel seleccionado. Cada criterio tendrá por tanto una evaluación de 0 a 10, y la suma final de puntuaciones de 0 a 80. La nota final del acta será la puntuación final, dividida entre 8.

Determinar, para cada criterio, el nivel conseguido por el alumno, marcando una X.

<u>Memoria</u>	<u>Mal 1 a 4 puntos</u>	<u>Regular 5 a 6 puntos</u>	<u>Bien 7 a 8 puntos</u>	<u>Excelente 9 a 10 puntos</u>	<u>Puntuaciones</u>
Grado de originalidad					
Presentación					
Descripción del problema					
Descripción del trabajo desarrollado					
Exposición del trabajo					

<u>Presentación</u>	<u>1 a 4 puntos</u>	<u>5 a 6 puntos</u>	<u>7 a 8 puntos</u>	<u>9 a 10 puntos</u>	<u>Puntuaciones</u>
Conocimiento					
Presentación del tema					
Tiempo de la exposición					
				TOTAL	

Calificación del Trabajo de Fin de Máster(nombre del alumno)

Fecha de lectura:

Tribunal:

Nombre: Firma:

Nombre: Firma:

Nombre: Firma:

Informe del tutor acerca de la conveniencia de lectura del Trabajo Fin de Máster (TFM)



Universidad
Carlos III de Madrid

Getafe, de de .

Al Director del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid

Por la presente, comunico que el Trabajo Fin de Máster “.....” ya está presentado y listo para que sea defendido por el alumno,

Como tutor/a del trabajo considero que su contenido es

- Muy bueno
- Bueno
- Suficiente
- Mejorable

Opción a rellenar sólo en el caso de tribunal específico: Se propone que el Tribunal se reúna en fecha de de , a las ...h, en la Universidad Carlos III de Madrid, campus Getafe y esté compuesto por los siguientes profesores:

-
-
-

Atentamente,

Dr.